

Buró Político| “El caso Altamirano”

Posted on 22 de febrero de 2023 by Ariel Vilchis Avilés



Ernesto Altamirano corre el riesgo de quedar inhabilitado ya que el TEE determinó que sí ejerció violencia política de género

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Esta más que claro que el aún dirigente de [Movimiento Ciudadano](#) en la entidad, Ernesto Altamirano, violentó los derechos políticos de Adriana Rojas al destituirle de su cargo en el municipio de Los Cabos sin realizar los debidos procesos legales.

Así quedó plasmado y firme en la sentencia del Tribunal Estatal Electoral que hace unos días sentenció que sí hubo violencia política de género contra la afectada por parte de Ernesto Altamirano, además de que sus derechos políticos deben ser restituidos y que el partido Movimiento Ciudadano le dé su nombramiento legal.

Mientras eso ocurre, Ernesto Altamirano se defiende como gato boca arriba por la vía legal, aduciendo un sin fin de argucias que solo dilatan lo que el Tribunal ya mandató.

De tal manera que, más temprano que tarde, Adriana Rojas deberá ser nombrada oficialmente como coordinadora del MC en el municipio de Los Cabos y Ernesto Altamirano corre el riesgo de quedar inhabilitado y pasar a formar parte de las filas del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Y el caso Altamirano no queda ahí, el equipo jurídico de la afectada va contra Ernesto Altamirano por



la vía penal. Así las cosas, ya veremos qué sucede...